

EVALUACIÓN Y CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL
No. de personas a contratar (2)

Consecutivo No. (PALEX - 023 DE 2010)						
1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Fecha elaboración: MARZO 5 DE 2010			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE		PROPONENTE (1)	PROPONENTE (2)
					Nombre: CLARA INES BEJARANO OBANDO	Nombre: NATALIA MENDEZ GARCÍA
DE VERIFICACIÓN	Documentos a presentar con la oferta La oferta deberá contener TODOS los documentos descritos en el Numeral 6 de la presente invitación. Nota: Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.	La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 6 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.	CUMPLE (Marcar x)	X	CUMPLE	CUMPLE
			RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Formación académica mínima	El proponente debe cumplir con el perfil requerido en el Numeral 1 de la presente invitación, el cual será demostrable con la Hoja de vida y los soportes respectivos	CUMPLE (Marcar x)	X	CUMPLE	CUMPLE
			RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)			
	Experiencia específica: EXPERIENCIA RELACIONADA EN LA ATENCIÓN A USUARIOS EN ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	Se asignarán (50) puntos por cada año de experiencia específica, debidamente certificado, sin superar (100) puntos.	(100) puntos			(0) puntos*
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR			100 PUNTOS		(100) puntos	
RECOMENDACIÓN: Se recomienda la asignación de las ordenes contractuales a las proponentes: CLARA INÉS BEJARANO OBANDO quien cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación obteniendo un puntaje de 100 puntos. * Para el caso de la proponente NATALIA MÉNDEZ GARCÍA, no se asigna puntaje por cada año de experiencia, pero cumple con los requisitos y documentos exigidos en la presentación de la oferta y la formación mínima, además certifica su experiencia en la prestación de servicios en el Programa Segunda Lengua durante (10) meses, según ODS adjuntas a la invitación. Se presentaron dos (2) propuestas para la invitación PALEX No. 023 de 2010, publicadas desde el 3 de marzo hasta el 5 de marzo de 2010 en la página web http://www.humanas.unal.edu.co/contratación/icitizar/, las cuales fueron evaluadas con los criterios descritos en la invitación.  MARIA CLAUDIA NIETO CRUZ Nombre Responsable Invitación Firma						